

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2016 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA Y GEOMÁTICA "ING. JORGE L. TAMAYO", A.C., CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2016, EN LA CIUDAD MEXICO, D.F.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:30 horas del día 12 de febrero de dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de usos múltiples, los Integrantes del Comité de Transparencia del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C., sita en Calle Contoy número 137, colonia Lomas de Padierna, delegación Tlalpan, código postal 14240, México, Distrito Federal; con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2016.-----

La sesión fue presidida por **Ricardo Bernabé Rodríguez González** en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Encargado de la Secretaría General; asimismo, asistieron a este acto los siguientes servidores públicos: **Lic. José Angel Martínez Navarro**, el Director de Administración, **Lic. Martha Laura Salinas Flores**, Titular del Órgano Interno de Control, **Lic. Landis Córdova de la Cruz** enlace de la Secretaría General y la **C. Guadalupe Angélica Zárate Figuera**, como invitada bajo el siguiente: -----

**PRIMER PUNTO.-** Lista de asistencia y Declaración del Quórum legal.- El C. Ricardo Bernabé Rodríguez González, dio la bienvenida a los integrantes del H. Comité y agradeció su participación y confirmó la existencia del quórum necesario para sesionar, generando el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo No. CT-0150-16-01** El Comité de Transparencia del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C. (CentroGeo), una vez verificada la existencia del quórum legal, declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del 2016, celebrada el 12 de febrero del 2016.-----

**SEGUNDO PUNTO.-** Lectura y Aprobación del Orden del Día.- El C. Ricardo Bernabé Rodríguez González, sometió a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día, quedando de la siguiente manera.-----

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Nombramiento de miembros del Comité de Transparencia.
4. Nombramiento del Responsable del Archivo General, del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.
5. Informe de Solicitudes de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2015.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2016 y su Cronograma Anual.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Transferencias Primarias de los Archivos de Trámite al Archivo de Concentración 2016.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del Inventario de Baja Administrativa Inmediata del CentroGeo.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Capacitación en materia Archivos 2016.
10. Asuntos Generales.

**Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.**



El C. Ricardo Bernabé Rodríguez González preguntó a los integrantes del Comité, si existe alguna duda o comentario al punto presentado.-----

Al respecto, la Lic. Martha Salinas recomendó que en las próximas sesiones se incorporará el Acta de la sesión anterior del comité en el Orden Día. En uso de la palabra el C. Ricardo Rodríguez y el Lic. José Angel Martínez estuvieron de acuerdo, por lo que se generó el siguiente.

**Acuerdo No. CT-01SO-16-02** El Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el Orden del Día para la Primera Sesión Ordinaria del 2016 y en las subsecuentes sesiones se integrará en el Orden Día el Acta de la sesión anterior.-----

**TERCER PUNTO.** El titular de la Unidad de Transparencia, presentó, al H. Comité el nombramiento de los miembros del Comité de Transparencia de acuerdo a lo establecido en Artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública.-----

Nombre	Responsabilidad	Carácter
C. Ricardo Bernabé Rodríguez González	Titular de la Unidad de Transparencia	Con voz y voto
Lic. José Ángel Martínez Navarro	Servidor Público Designado por el Titular del CentroGeo	Con voz y voto
Lic. Martha Laura Salinas Flores	Titular del Órgano Interno de Control en el CentroGeo	Con Voz y voto
C. Guadalupe Angélica Zarate Figueroa	Invitada	Con Voz
Lic. Landis Córdova de la Cruz	Invitada	Con voz

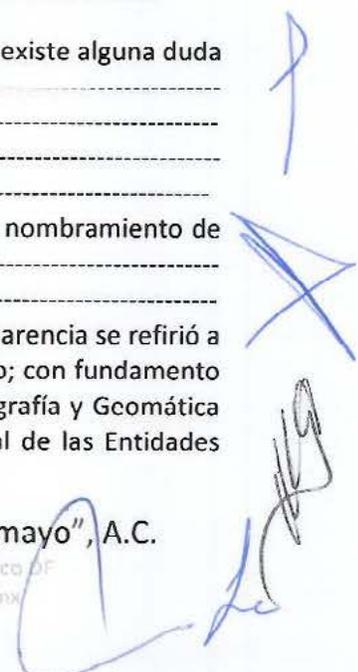
El C. Ricardo Bernabé Rodríguez González preguntó a los integrantes del Comité, si existe alguna duda o comentario al punto presentado.-----

Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo No. CT-01SO-16-03** El Comité de Transparencia del CentroGeo, aprobó el nombramiento de los miembros del Comité de Transparencia.-----

**CUARTO PUNTO.** El C. Ricardo B. Rodríguez González, Titular de la Unidad de Transparencia se refirió a la designación que hace el Dr. José Ignacio Chapela, Director General del CentroGeo; con fundamento en el artículo 36, fracción VIII de los Estatutos del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo" A.C. (CentroGeo), artículo 59, fracción V de la Ley Federal de las Entidades

Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.



Paraestatales y artículo 11 de la Ley Federal de Archivo y artículo 9 de su Reglamento; para que la C. Guadalupe Angélica Zárate Figueroa sea la responsable del área Coordinadora de Archivos de este Centro Público de Investigación, a fin de que pueda atender las acciones necesarias para la adecuada administración de los documentos de archivo, y realice las tareas encomendadas por el Archivo General Nación.-----

El C. Ricardo Bernabé Rodríguez González preguntó a los integrantes del Comité, si existen más comentario al punto presentado.-----

Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo No. CI-01SO-16-04.** El Comité de Transparencia del CentroGeo, aprobó la designación como responsable de la Coordinación de los Archivos del CentroGeo a la C. Guadalupe Angélica Zárate Figueroa.-----

**QUINTO PUNTO.** El C. Ricardo Bernabé Rodríguez González, Titular de la Unidad de Transparencia presentó el punto relativo al Informe de Solicitudes de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2015 y cedió el uso de la palabra a la Lic. Landis Córdova de la Cruz quien explicó que: durante el periodo de enero a diciembre del año 2015, el CentroGeo atendió un total de 28 solicitudes de información, vía el sistema INFOMEX, situación que con respecto al mismo periodo del año anterior, representó una disminución del 44% en la recepción de solicitudes de información.-----

El tiempo de respuesta se ha apegado al artículo 44 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, donde se indica que la respuesta deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días. En este periodo el tiempo promedio de respuesta del CentroGeo ha sido de 8.28 días. De igual forma, al cierre del año 2015 no se presentó ningún Recursos de Revisión ante el INAI.-----

Al respecto, la Lic. Martha Laura Salinas, realizó la precisión de que los plazos están referidos en el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Asimismo; solicito que en el cuadro donde se presenta la información de las solicitudes de acceso a la información, en lo subsecuente se incorpore una columna que indique la respuesta a cada solicitud, a fin de contar con información para emitir en su caso recomendaciones, mencionando que esta petición ya se había realizado a la anterior titular de la Unidad de Enlace la Lic. Ma. del Carmen Rodríguez.-----

En uso de la palabra el Lic. José Ángel Martínez, señaló que las respuestas de cada solicitud debe de estar en función únicamente de la pregunta, sin dar más que los datos correspondientes.

Al respecto, el C. Rodríguez señaló que, aprovechando el contexto, en el mes de febrero ingresó una solicitud donde el ciudadano solicita todos los documentos que contenga información relacionada con: Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Arrendadora y Factor Banorte, S.A. de C.V. Sofom, E.R., Almacenadora Banorte, S.A. de C.V., Casa de Bolsa Banorte Ixe, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte, Banorte-Ixe Tarjetas, S.A. de C.V. Sofom, E.R. Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V. Sofom E.R. (que en adelante se referirá, sólo como Banorte), así como con Banco Interacciones, Sociedad Anónima,

Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, Interacciones Casa de Bolsa y Aseguradora Interacciones (en adelante, sólo Interacciones); y que el área a la cual se le había turnado había respondido que el Centro Público de Investigación nunca ha llevado a cabo operaciones de crédito, financiamientos, fideicomisos o cualquier designación que implique endeudamiento, contratados, convenidos, pactados con o que impliquen la participación de Banorte e Interacciones, razón por la cual, no cuenta con información relativa a esta petición.

El C. Rodríguez comentó que en este caso, no era necesario que se reuniera el comité para analizar la solicitud, ya que no es inexistencia de la información, sino que nunca se han llevado operaciones con el banco Banorte.

Asimismo, preciso que se analizaría concretamente la solicitud del solicitante y si fuera el caso, se presentaría bien fundamentado ante el H. Comité para su consideración tal como lo establece la Ley en casos muy concretos y definidos.

Al respecto el Lic. Martínez comentó que en casos que lo ameriten, siempre se considerarán y por supuesto se convocaría a sesionar el comité.

Por último, Ricardo B. Rodríguez González preguntó a los integrantes del Comité, si existen más comentarios al punto presentado.-----

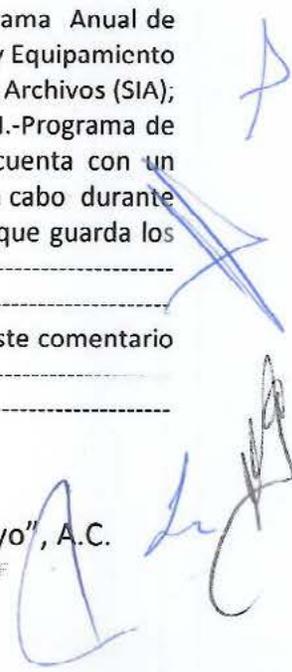
Al no haber más comentarios, se generó el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo No. CT-01SO-16-05** El Comité de Transparencia toma conocimiento y aprueba el Informe Anual de Solicitudes de Acceso a la Información del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C; y en lo subsecuente se incorporará en el listado de solicitudes de información una columna que contenga la respuesta a cada solicitud.-----

**SEXTO PUNTO.** El C. Ricardo Bernabé Rodríguez González, Titular de la Unidad de Transparencia, presentó y dio la palabra a la C. Guadalupe Angélica Zarate Figueroa para que presentara y explicara el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2016-----

En el uso de la palabra la C. Guadalupe Angélica Zárata Figueroa, explicó que el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2016, cuanta con siete rubros temáticos que son: I.- Adecuación y Equipamiento del Archivo del CentroGeo; II.- Normatividad; III.-Estructura del Sistema Institucional de Archivos (SIA); IV.-Programa Anual de Transferencia Primaria; V.-Programa Anual de Capacitación; VI.-Programa de Protección Documental y VII.- Página Web. Informo también que este programa cuenta con un cronograma anual de 65 actividades y tareas concretas y alcanzables que se llevaran a cabo durante el presente año, cuyos resultados se presentaran en el Informe anual de la situación que guarda los archivos del CentroGeo en el mes de diciembre.-----

El C. Ricardo Bernabé Rodríguez González, preguntó a los integrantes del Comité, si existe comentario al punto presentado.-----



Al respecto la C. Guadalupe A. Zárate comento que la estantería móvil que se está colocando en estos momentos es un gran acierto de la Dirección General y de la Dirección Administrativa ya que formara parte de la integración y conservación de los documentos del archivo de esta institución.

En uso de la palabra la Lic. Salinas comentó que sería importante saber que es un Fondo y como se determina. En respuesta, la C. Guadalupe A. Zárate contesto que el Fondo lo determina el nombre de la Institución en el caso del CentroGeo, se cuenta con tres fondos cerrados y uno abierto.

El Fondo Tamayo, es un archivo cerrado y se buscara que el Archivo General de la Nación lo dictamine con valores secundarios o históricos.

Al respecto el Lic. Martínez comentó que el desahogo y depuración del archivo deberá hacerse desde los archivos de trámites. De igual forma, también comento que el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) ubicado en Querétaro está desarrollando una herramienta informática en materia de archivos, la cual es muy importante y de mucha utilidad y que está en fase de implementación por dicho Centro.

Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo No. CT-01SO-16-06.-** El Comité de Transparencia aprobó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2016 y su Cronograma Anual del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

**SÉPTIMO PUNTO.** El Titular de la Unidad de Transparencia dio la palabra a la C. Guadalupe Angélica Zarate Figueroa para que presentara el Programa Anual de Transferencias Primarias de los Archivos de Trámite al Archivo de Concentración 2016.

En el uso de la voz la C. Guadalupe Angélica Zárate Figueroa, explico la finalidad y en que consiste el Programa Anual de Transferencia Primaria como instrumento archivístico que permite de manera sistemática y controlada realizar la transferencia documental del archivo de trámite al archivo de concentración; además de que es una actividad indispensable para desahogar la documentación de los archivos de trámite en las unidades administrativas.

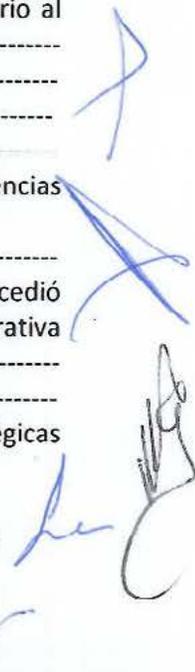
Ricardo B. Rodríguez González, preguntó a los integrantes del Comité, si existe algún comentario al punto presentado.

Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo: -----

**Acuerdo No. CT-01SO-16-07.-** El Comité de Transparencia aprobó el Programa Anual de Transferencias Primarias de los Archivos de Trámite al Archivo de Concentración 2016 del CentroGeo

**OCTAVO PUNTO.** El C. Ricardo Bernabé Rodríguez González, Titular de la Unidad de Transparencia cedió la palabra a la C. Guadalupe A. Zarate Figueroa para presentar el Inventario de Baja Administrativa Inmediata de la Unidad de Archivo de Concentración y explico lo siguiente: -----

Después de realizar el diagnostico archivístico del CentroGeo, se logró plantear dos líneas estratégicas



para la organización de los archivos del CentroGeo, la primera línea consistió en identificar con la parte operativa del archivo de concentración todo aquel material que existía en soporte papel en desuso, sin valor documental para la institución, por lo cual se realizó el Inventario de baja administrativa inmediata que comprende 849 ejemplares del Diario Oficial de la Federación, cuyas fechas extremas son de 1998 a 2002 con un peso aproximado de con un peso de 240 Kilos en 30 legajos de 50 cm cada uno, con 15 metros lineales.

Con respecto a la segunda línea se mencionó que consistió en identificar los expedientes con valores secundarios e históricos del CentroGeo.

El titular de Unidad de Transparencia; preguntó a los integrantes del Comité, si existe algún comentario al punto presentado.

Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo No. CT-01SO-16-08** El Comité de Transparencia aprobó el Inventario de Baja Administrativa Inmediata del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

**NOVENO PUNTO.** El C. Ricardo B. Rodríguez González Titular de la Unidad de Transparencia dio la palabra a la C. Guadalupe Angélica Zarate Figueroa para presentar el Programa Anual de Capacitación en materia Archivos 2016.

En el uso de la palabra la C. Guadalupe A. Zarate, explicó que el Programa Anual de Capacitación en materia de archivo 2016 comprenderá seis cursos de una hora y media cada uno, e iniciara en el mes de febrero y terminaran en el mes de octubre con temática específicamente de archivo.

Al respecto; Ricardo B. Rodríguez González preguntó a los integrantes del Comité, si existe algún comentario al punto presentado.

Al no haber comentarios, se generó el siguiente acuerdo:

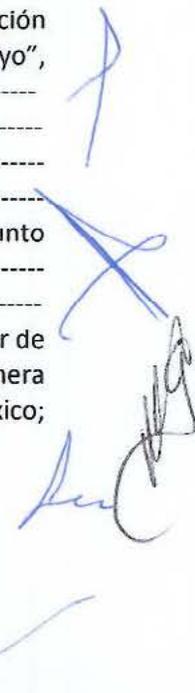
**Acuerdo No. CT-01SO-16-09.-** El Comité de Transparencia aprobó el Programa Anual de Capacitación 2016 en materia Archivos del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.

**DECIMO PUNTO.** Asuntos Generales.

El Titular de la Unidad de Transparencia pregunto a los integrantes del Comité si existía algún Asunto General que comentar.

Al no haber otro asunto general el C. Ricardo Bernabé Rodríguez González , en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, agradeció a los miembros, su participación y declaró concluida la primera Sesión Ordinaria de 2016, siendo las 12:30 horas del 12 de febrero del 2016 en la Ciudad de México;

**Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.**

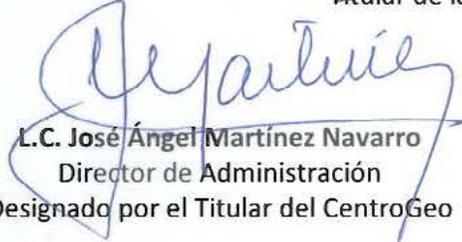


procediendo a firmar el acta de conformidad, al margen y al calce los servidores públicos que  
concurrieron a la misma.-----

---



**C. Ricardo Bernabé Rodríguez González**  
Encargado de la Secretaría General  
Titular de la Unidad de Transparencia



**L.C. José Ángel Martínez Navarro**  
Director de Administración  
Designado por el Titular del CentroGeo



**Lic. Martha Laura Salinas Flores**  
Titular del Órgano Interno de Control



**Lic. Landis Córdova de la Cruz**  
Enlace de la Secretaría General  
Invitada



**C. Guadalupe Angélica Zarate Figueroa**  
Coordinador de Técnicos  
Invitada